Acta de la 10 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El temario fue tratado en las reuniones de CD que se desarrollaron el Jueves 24 de noviembre y viernes 1 de diciembre de 2016 a las 10 horas, en ECOTONO y oficina administrativa de INIBIOMA, respectivamente.

Preside: Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA.

Consejeros:
Aizen, Marcelo (MA)
Calviño, Carolina (CC)
Cruz, Félix (FC)
De Paz, Manuel (MdP)
Ghermandi, Luciana (LG) Ausente el 24-11-16 y presente el 1-12-2016
Márquez, Sebastián (MS)
Raffaele, Estela (ER)
Souto, Cintia (CS)

Temario

1.- Informe director

2.- Nota Solicitud de refacciones y mejoras del edificio del grupo de investigación del Laboratorio de Fotobiología. (Integrantes fotobiología) Se adjunta documento.

3.- Informe comisión de CPAs (Carolina Calviño)

4.- Nota Lorena Franco.

5.- Informe y requerimiento de grupo CPAs (Grupo CPAs del INIBIOMA) Se adjunta documento.

6.- Incorporación de integrantes en el Comité de Seguridad e Higiene del INIBIOMA (Comité de seguridad)

1- Informe director.

El doctor Esteban Balseiro informa que:

- Se reunió con el Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, Guardaparque Damián Mujica, para consultar sobre la posibilidad de habilitar dependencias disponibles como lugar de trabajo para personal (becarios e investigadores) del INIBIOMA. En esta reunión participó también Marcelo Aizen. Sobre la consulta, Damián Mujica manifestó la voluntad de buscar posibilidades que permitan conceder espacios para el personal del Instituto. En tal sentido el Intendente se compromete en averiguar sobre la vigencia y/o existencia de convenios entre CONICET y Parques Nacionales a fin de avanzar en la propuesta.
- Se encuentra disponible el recibo oficializado por AFIP por el uso del vehículo institucional.
- Se autorizó el llamado del nuevo CPA incluido en el proyecto PUE.
- La Doctora Gabriela Cusminsky integrará el comité de evaluación CPA para ingreso, informe reglamentario y solicitud de promoción. Sobre las nuevas convocatorias y el reemplazo de personal que se ha jubilado en la categoría CPA, informa que no hubo un nuevo llamado a concurso y que el reemplazo de dicho personal debe atenerse a las solicitudes de cargos de la Carrera del Personal de Apoyo que se realizan en el marco de las convocatorias que se establecen.
- Internet: se integró la red de Salmonicultura a la Institucional de INIBIOMA, se incorporaron dos nuevos enlaces y una modificación de línea dedicada. Se cambió el proveedor y aumentó el ancho de banda de 3 a 10 megabyte.
- Informa que Marcela Navas (en reemplazo de la Sra. Victoria Amos) será la responsable de actualizar en el sistema Intranet el patrimonio del Instituto.
- Licitación edificio: se abrió el llamado para el movimiento de tierra y estructura.

- Divulgación y Charlas de difusión: se acuerda en continuar durante el año 2017 con el ciclo de charlas de divulgación y debate en Ecología, Biodiversidad y Medioambiente. Se confirmó que durante el mes de junio se realizará en el SCUM la semana de la Ecología, Biodiversidad y medioambiente (INIBIOMA abierto) Se acuerda en la importancia de continuar con el espacio en Radio Nacional.

- Proyecto Heineken: EB informa que aún no tiene precisiones de fechas sobre el cobro del alícuota proyecto Heineken.
- Se discute sobre el listado de equipamiento y se establece que Manuel de Paz y Sebastián Márquez trabajarán en la creación del inventario de equipamiento disponible en el INIBIOMA.
- Se discuten nuevas modalidades de funcionamiento del Consejo Directivo, en tal sentido se establece implementar una aplicación de Google Drive que instaure una lista de acciones de los temas tratados, pendientes y que permita realizar un balance de lo acordado en cada reunión. La aplicación estará a cargo de Eugenia Ghio quien tomará nota de la lista de acciones en cada reunión de CD y hará pública a todos los miembros del Consejo los compromisos asumidos por cada uno. Además, se acuerda que los temarios no resueltos en la reunión correspondiente, deberán resolverse en el término del mismo mes.

2- FC expone la situación de infraestructura en Salmonicultura. EB informa que consultará a Mónica González, secretaria académica del Crub, sobre la posibilidad de construir un segundo baño.

3- CC informa sobre el funcionamiento de la comisión de los laboratorios de muestras limpias. Funcionará con seis integrantes: tres CPAs responsables del servicio: Ibañez Molina, Mora; Langenheim, Mariana y Reiner, Gabriela y tres investigadoras: Calviño, Carolina (coordinadora), Souza, Sol y Vidal Russell, Romina. En las dos reuniones realizadas se evaluó equipamiento y actividades. Además se prevé evaluar el laboratorio de la que es

responsable cada una y mejorar las condiciones de trabajo. Se discute sobre la necesidad de que el CD avale la mencionada comisión, objetivos y mejoras en el uso del espacio.

Se discute sobre la necesidad de la comisión, la formación de las tres CPAs, los recursos que poseen y sobre la necesidad de discutir las necesidades reales de equipamiento que requiere el instituto .

Mariana Langenheim, la CPA que asiste en representación de Mora Ibañez Molina y Gabriela Reiner, informa que acepta la comisión de CPA para generar planes de mejoras del espacio.

La reunión finaliza a las 13:15 PM

El CD se reúne nuevamente para finalizar el tratamiento del temario el 1 de Diciembre a las 10 horas en la Oficina Administrativa del INIBIOMA.

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA) Ausente

Calviño, Carolina (CC)

Cruz, Felix (FC)

De Paz, Manuel (MdP)

Ghermandi, Luciana (LG)

Márquez, Sebastián (MS)

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

Se continúa discutiendo el punto número tres del temario, correspondiente al informe de comisión de CPA.

Se analiza el uso que los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) hacen sobre los laboratorios de uso común. Al respecto se acuerda en la necesidad de establecer un protocolo de uso y una reunión extraordinaria para definir este tema.

Se estable que los STAN que utilicen laboratorios de uso común deben discutirse en el Consejo Directivo del INIBIOMA.

Con respecto al usufructo de equipos de uso común por integrantes que no pertenecen al INIBIOMA, se decide crear un acuerdo marco con IPATEC y otro para el resto de la comunidad que no pertenece al Instituto y que establezca un protocolo de uso de equipos del Laboratorio de Uso Común, responsabilidad en caso de desperfectos, etc.

El proyecto del acuerdo marco se discutirá en la próxima reunión de CD.

Sobre los STAN de IPATEC, CC solicita que se informe cuáles pertenecen al mencionado instituto y cuánto tiempo destina el CPA y el equipo que se utiliza. Eugenia Ghio solicitara un informe de los Stan a Silvia Brizzio.

4- EB informa al CD que tuvo una reunión con Lorena Franco, previa a la nota presentada por la investigadora. Se discute cómo garantizar el ingreso al laboratorio, teniendo en cuenta que éste está ubicado en un Laboratorio de Uso Común. Se discuten alternativas y se acuerda que cuando la investigadora deba ingresar fuera del horario normal, deberá solicitar la llave en la oficina administrativa del INIBIOMA de acuerdo al protocolo establecido para tal fin (uso de planilla de horarios) Los investigadores enmarcados en el proyecto de la Dra. Franco que no pertenecen al INIBIOMA y que requieran ingresar fuera del horario normal, deberán hacerlo en compañía de Lorena Franco o un miembro del Instituto.

5- Se discute la nota presentada por los CPAs y se acuerda una reunión mensual entre el director y los CPAs. En cuanto a los puntos relacionados con las necesidades de equipamiento y uso de los espacios de los laboratorios de uso común, se establece que la comisión asesora formada recientemente, se encargará de evaluar y proponer soluciones para dichos temas. Se decidió por votación que no conste en actas lo que propone la carta de los CPAs.

Manuel de Paz

CC
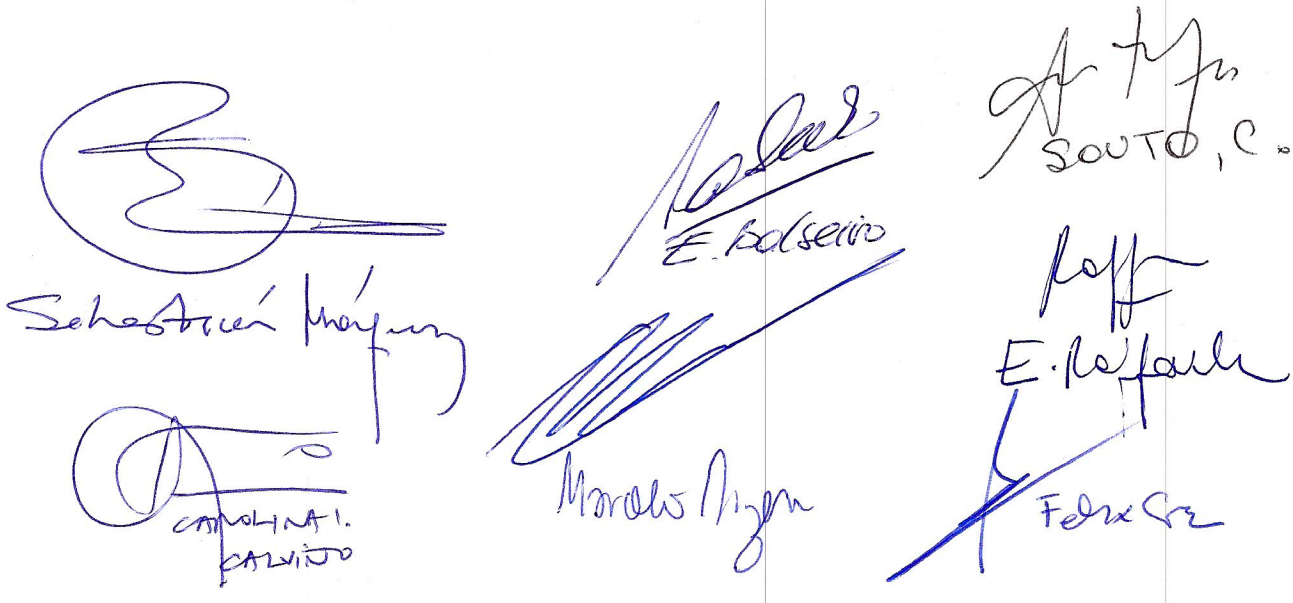
6- EB informa que SM presentó la renuncia como integrante del Comité de Seguridad e Higiene y comunica sobre la necesidad de llamar a nuevos integrantes a la comisión. En tal sentido, se convocará a las siguientes investigadoras Romina Vidal Russel, Magali Reschenck y Mariana Pueta.